CGSS CONSULTORES
PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS

de Carlos G. Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López N°957 e/ EEUU y Tacuary
RUC: 1049081-7
Teléfonos: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
cgsanchezsartorio@hotmail.com Asunción - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 19 de octubre de 2020
CD ID N°: 379.280

A: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION.

Yo, quién suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número ID 379.280, para el suministro de "Adquisición de Tintas, Tóner, Cintas, Sellos, Bolígrafos, Marcadores y Otros Útiles de Oficina", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden emitido.

Declaro que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 130.410 (guaraníes ciento treinta mil cuatrocientos diez) y nos obligamos a pagar al Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra la solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de diciembre de 2021.

Nombre: CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO

En calidad de: PROVEEDOR

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por en nombre de **CGSS CONSULTORES.**

El día 19 de octubre de 2020.